

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a cinco de abril de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES ARANGUIZ, VALDERRAMA y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y RODRIGUEZ.

No asiste la Ministra señora Sandoval por estar en comisión de servicios.

Se deja constancia que la Ministra señora **Egnem** integra la Cuarta Sala de este Tribunal por haber quedado con alegatos pendientes la causa Rol N° 8.110-16, sobre Recursos de Casación en la Forma y en el Fondo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO